

PROVINCIAS.

TALTAL.

Table with 2 columns: Años, Destino. Rows include Al cobalto, Plata en barra, Metales, etc.

Taltal, setiembre 30 de 1885. Los datos anteriores marcan el desarrollo de la industria de una manera progresiva e irrefutable.

Taltal, con sus riquezas e industrias es el primer que está llamado a figurar entre las provincias de la República y por lo tanto es acreedor a que el Supremo Gobierno le dedique la atención que merece.

SEMEÑA.

ESCASEZ DE BRAZOS.—Con motivo de que luego se emprendieron los trabajos de la carretera a Quilam y Condorico en donde se emplearon seculares no se cuenta con trabajadores y de estar empobrecido otros trabajos de importancia en algunos establecimientos, comienza a notarse la escasez de brazos en nuestra provincia.

OVALLE.

HUELA MAYÚSCULA.—A consecuencia de haberse aumentado en dos, las horas de trabajo de los mineros que trabajan en la mina denominada El Saco, de la subdelegación de Tarma, se proyectó el domingo pasado, entre los mismos trabajadores, la idea de declararse en huelga.

establecer la tranquilidad del espíritu y recibir las partes de mis subalternos, que aun han tenido tiempo de transmitirlas, por hallarse en este momento bajo la horrible impresión del suceso, y de ocuparse además de recoger los suyes, distribuidos en los distintos lugares por donde ha sido el ataque.

Fallecimiento del general Lorenzo Iglesias.

Se nos ha enviado del ministerio de la guerra el siguiente telegrama oficial: «Punto de Piedra, octubre 25 de 1885.— Señor ministro de Hacienda: Tengo el dolor de comunicar a V. S. que el señor general en jefe del ejército, don Lorenzo Iglesias, ha fallecido hoy a las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana en Ihuacayo, entre Yaso y Santa Rosa, cuando se le conducía en camilla para esa capital. Todos los cuidados han sido ineficaces. Prepare a V. S. a. E. el presidente, a quien no me animo a dirigirle parte directa, para que la impresión de tan funesta noticia sea menos violenta.

Proclama de Iglesias.

En Lima ha circulado la siguiente proclama: «EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Cajamarquinos: Con varonil esfuerzo, digno de vuestras tradiciones, habeis sellado la pacificación del norte de la república el 7 de los corrientes.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

Noticias de Cáceres.

Trascribimos de un diario de Lima las siguientes: «Dos oficiales pertenecientes al general Cáceres, cuyas filas han abandonado cediendo a las persuasiones del desengaño, nos han proporcionado algunos datos respecto a la condición del ejército revolucionario. Aun cuando en su mayor parte no son de palpitante interés, por corresponder solo hasta la retirada de Canta, donde se separaron de sus compañeros, tienen no obstante alguna importancia, como verá nuestros lectores.

ción o coalición para combatir la candidatura del doctor Juárez Celman. No tenemos motivos para rectificar y por el contrario, por el tono de la primera de esas fracciones y por la manera como ellas proceden en sus recíprocas relaciones, podemos ratificar la verdad de dicha tendencia.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque.

El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

DEFUNCIÓN. En la noche del 25 del presente dejó de existir en San Fernando la respetable señora doña ROSA TORO VERGARA V. DE L., después de una larga y penosa enfermedad.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Remate de buque. El martes diez y siete del entrante mes de noviembre, a las 11 P. M., se vendrá por el que suscribe al mejor postor, por autorización del señor vice-consul de Italia de este puerto y por cuenta de quien corresponda, la BARCA ITALIANA «GRAZIOSA» del porte de 887 toneladas de registro, en el estado en que se halla fundada en el puerto de Taltal, con sus palos, jarcias, velámenes, anclas, cadenas y demás útiles, según inventario que está depositado en la Cancillería del consulado de Italia de este puerto, y en la oficina del martillero infrascripto, donde puede ser consultado por los interesados.

Zorobabel Rodriguez, ABOGADO. Santiago, Moneda, 27. De 12 a 4 P. M. EDWARDS Hnos. PRAT, NÚM. 59. COMPRAN Y VENDE ACCIONES Y BONOS.

Muebles de fantasía. Venden Heineken Schwartz y Ca. 234

Notificación DE ACREEDORES. Pongo en conocimiento de los acreedores de la quiebra de don Juan A. Raso el decreto siguiente: Valparaíso, octubre 23 de 1885.—Designase para la verificación general de los créditos de esta quiebra, el día de noviembre próximo, a las 11 P. M., debiendo los acreedores entregar al síndico, a lo más tres días antes del designado, los títulos justificativos de sus créditos, con la respectiva minuta para que pueda examinarse y dar las explicaciones que fueren necesarias.—PINTO AGUIRRE.—Lemas, secretario.

Aparatos Telegráficos Sistema MORSE fabricados por la afamada casa BREGUET venden, LE CHEVALIER FRÈRES, DUGENNE & CA. 236

BANCO Nacional de Chile. NUEVA EMISION DE ACCIONES. En vista de las propuestas presentadas para la compra de las 309 acciones de la nueva emisión del Banco, no pedidas oportunamente por los accionistas respectivos, el Consejo general de Administración, debidamente autorizado por la última Junta general extraordinaria de accionistas, ha hecho hojilla siguiente adjudicación: Al señor E. J. H. Sandiford las 309 acciones.

Maquinaria Agricola. Habiendo llegado ya la destinada para las próximas cosechas, ofrecemos a los agricultores: MOTORES A VA POR Clayton. TRILLADORAS de Pitts. SEGADORAS Champion.

Declaracion de quiebra. Por auto fecho de hoy, expedido por el señor Juez de Comercio, se ha declarado en quiebra a don Jerónimo Terrile, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veintinueve del actual, y nombrándose síndico provisional a don Federico Pinto Leizaola.

Dividendo SOCIEDAD BENEFICADORA DE METALES. Desde el 29 del corriente se pagará a los señores accionistas de esta sociedad, un dividendo de cinco por ciento (5%). El libro de transferencia de acciones quedará cerrado desde el 27 hasta el 30 del corriente. Valparaíso, octubre 24 de 1885. CARLOS E. BROWNE, secretario.

BANCO HIPOTECARIO. INTERESES VIGENTES DESDE LA FECHA Sobre Depósitos. A la vista..... 3 % anual A plazo de tres a seis meses..... 4 " " A plazo fijo de seis meses..... 5 " " A plazo indefinido..... 5 " "

A los Carpinteros. José Santiago Borquez ofrece en venta maderas de álamo y rauli, elaboradas, de todas dimensiones. Muestras y precios, Olivar, 74. 235

Propiedad en venta. Se vende el sitio núm. 17, calle del Clave, entrada al Callejón Larpo. Para tratar, calle de Prat, 48, de 3 a 5 P. M. Octubre 22 de 1885. 243

Casas en venta. Las de la calle de San José, números 157, 159, 169 y 171, se venden baratas. Para tratar, en el escritorio del que suscribe, Esmeralda, 65. DAVID VALDES V. 235

Aviso al Publico. En la tienda del NEW YORK BURIAL CASE CO., 96 E—SAN JUAN DE DIOS—96 E CORONAS! CORONAS! CORONAS!

CASA ESPECIAL DE FUNERALES E. S. Jones, AJENTE. Comunicación telefónica núm. 262.

EL AFAMADO Y PREFERIDO. WIER SCOTT Y CA. ES EL MEJOR y el que tiene mas consumo en la República de Chile. Según la estadística de la Aduana de Valparaíso, nuestras escogidas importaciones de TE tienen mas consumo en Chile que las de todos los demás importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad, gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias, por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza. Sus diferentes clases son: TE Sin igual, TE extra fino, TE superior, TE para familias, TE imperial.

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO. MARCA COMERCIAL REGISTRADA. ESTRELLA COLORADA. A SAN PEDRO MERCERÍA FRANCESA.

A. LIMOZIN Y Ca. CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, 42-B. VALPARAISO. IMPORTACION DIRECTA DE FRANCIA, INGLATERRA Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Rómulo Vega C. CORREDOR. CALLE DE COCHRAN, NÚM. 60. Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro cesante de los arrendos.

Un motor a vapor, Calderos, Bombas y Cañerías. Se venden en Viña del Mar, calle de Alvarez núm. 74. 234

Compañía SUD-AMERICANA DE VAPORES. Conforme a lo acordado por el Directorio con fecha 29 de setiembre próximo pasado, se reparará a los accionistas, desde el 15 del presente, un dividendo interino de cuatro por ciento, en la oficina de la Compañía, calle de Blanco, número 136.

Habilitacion de edad. Ante el juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, se ha presentado don Federico Ortes Frodden solicitando habilitacion de edad, y se proyectó lo siguiente: Valparaíso, octubre 21 de 1885. En lo principal, cítese a los parientes del solicitante en el orden establecido en el art. 42 del Código Civil, a su creador general, si lo fuere, y al señor Defensor de Menores, para el 27 de noviembre próximo, a las 11 P. M., a fin de que deliberen sobre la habilitacion de edad que se solicita. Al primer otros, téngase por confiado el poder, y al segundo, como se pide.

A Venta. Harina de Santiago, marca San Rafael. Vinos Medoc, en Aduana o despachado. Vinos de champaña. Vinos de Borgoña. Aguas minerales varias clases. Coñac en cajones, de las mejores marcas. Em. Lhoste. 248

BANCO DE SANTIAGO. AUTORIZADO POR DECRETO SUPREMO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1884. Capital..... \$ 2.589,000. Con facultad de ele. VARLO A..... \$ 25.000,000. CONSEJO DE ADMINISTRACION. PRESIDENTE: Señor don Domingo Fernandez Concha. VICE-PRESIDENTE: Señor don Domingo Fernandez Mata.

LA VALPARAISO. CAPITAL AUTORIZADO..... \$ 2.000,000. Id suscrito..... 1.000,000. Esta Compañía Chilena, a mas de los seguros contra incendio y riesgos marítimos, asegura el lucro cesante de los arrendos.

P. Lorillard y Ca. EX QUEEN OF CAMBRIA. Papal de trigo marca Leon. Id de maiz Id Abadie, lejítimo. SCHRODER Y BARTELS. Calle de Prat (Aduana), núm. 26. AVISOS ECONÓMICOS. Se venden en Casablanca 100 vacas paridas con mezcla de muy buena raza lechera, se dan a elegir de mas de 200. Véase con José Ulloa, pasaje Santiago, núm. 329-C. 241